CORRESPONDE A LOS EXPEDIENTES SG/DSME/41/2020 Y SG/DSME/7129/2020 L.P.N. N° 1508/2019.

A Jefatura:

Con referencia a la Nota presentada por la DNCP DNC N° 26648/2020 de fecha 02 de diciembre del 2020, correspondiente a la L.P.N. N° 1508/2019 – Contrato N° 7887/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos" en sus 4 Aspectos Observados, cumplo en informar cuanto sigue:

1- Todos los antecedentes respaldatorios de motivos de Fuerza Mayor, se encuentran anexados.
2- De manera a dar cumplimiento a lo solicitado en este punto (ANALISIS Y COMPARACION DE EE.TT DEL BIEN A SER SUSTITUIDO) se sugiere direccionar a la Sección de Investigación y Desarrollo Informático (DTE/DTI6).
3- Se anexan los Certificados de Recepción Provisional de los 2 Ítems adjudicados a la Firma:
   - **ITEM 9:** Impresora Láser de Alto Volumen blanco y negro: Cuya fecha de Certificado de Recepción Provisional es 4 de Marzo 2021, con una Garantía de 1 año contados a partir de la Fecha del Certificado Provisional, venciéndose así el 4 de Marzo 2022.
   - **ITEM 14:** Scanner con ADF tipo Corporativo: Cuya fecha de Certificado de Recepción Provisional es 21 de Octubre del 2020, con una Garantía de 1 año contados a partir de la Fecha del Certificado Provisional, venciéndose así el 21 de Octubre 2021.
4- La firma Printec S.A, presento una Nota de comunicación de discontinuidad del equipo adjudicado en fecha 27 de diciembre del 2019 (10) diez días después de la firma del contrato 17 de diciembre 2019, dentro de los 45 días del plazo de entrega, por lo tanto cumplió con lo establecido en la CGC 31.3 que establece: "*Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante en el plazo de 7 días sobre dicha condición y causa*"

Es mi informe, salvo mejor parecer.

Atentamente,

Ing. Carmen Gisel Sosa.

Sección Control y Seguimiento de Proyectos.

DTE/DTI3.

-

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
Nro. 1508/2019 -
"Adquisición de Equipos Informaticos"

Comité de Evaluación de Ofertas Resolución N°: 42574

PLANILLA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

ITEM 09: Impresoras Láser de alto volumen blanco y negro			OFERENTES	
Nro	Especificaciones Técnicas	Caracteristicas	Modelo Ofertado	Modelo de Reemplazo
1	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	RICOH	RICOH
2	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	SP5310DN	P801
3	Nro. De Parte del fabricante del Equipo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	407821	P801
4	Origen / Procedencia	Indicar.	CHINA	CHINA
5	Cantidad	Indicar.	48	48
6	Velocidad	60 ppm en A4 o superior	CUMPLE	CUMPLE
7	Resolución	1200 x 1200 dpi o superior	CUMPLE	CUMPLE
8	Método de Impresión	Laser Blanco y Negro.	CUMPLE	CUMPLE
9	Tipo de Papel	Carta/A4/oficio y papel Pre-Impreso	CUMPLE	CUMPLE
10	Tiempo de impresión de la primera pág.	8,5 seg. o menos.	CUMPLE	CUMPLE
11	Ciclo Mensual	275.000 pag. o superior	CUMPLE	CUMPLE
12	Memoria	256 MB RAM instalada, máx. Crecimientos hasta 800 MB de RAM o superior.	CUMPLE	CUMPLE
13	Procesador	700 MHz o superior	CUMPLE	CUMPLE
14	Capacidad de bandeja de entrada instalada	500 hojas	CUMPLE	CUMPLE
15	Capacidad de bandeja de salida instalada	500 hojas	CUMPLE	CUMPLE
16	Capacidad de alimentador Multipropósito	100 hojas	CUMPLE	CUMPLE
17	Interfaces	USB 2.0 (Hi-Speed), 2 ranuras USB, ranura para servidor de impresión opcional o disco duro del tipo SSD/HDD	CUMPLE	CUMPLE
18	Capacidad de Impresión	Dúplex automático	CUMPLE	CUMPLE
19	Capacidad de conexión de red	Gigabit Ethernet (10/100/1000BaseTx), incluir un cable de red, patch cord de 3 mts.	CUMPLE	CUMPLE
20	Voltaje de fuente	220V/50 Hz original de fábrica sin transformador externo. Enchufe con ficha americana con tierra (Type B) original, no se aceptarán adaptadores.	CUMPLE	CUMPLE
21	Software de instalación	Al menos para Windows 7, 8 y 10 (32 y 64bits)	CUMPLE	CUMPLE
22	Lenguaje de impresión soportados estándar	Como mínimo: SPL o PCL6 (PCL5c / PCL-XL) o PostScript® 3 impresión directa de XPS y PDF, al menos uno de ellos.	CUMPLE	CUMPLE
23	Tóner estándar de fábrica	El equipo deberá contar con un tóner original de fábrica con capacidad de 10.000 impresiones como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
24	Insumos exigidos	Tóner adicional. Los necesarios para realizar la impresión de 100.000 páginas adicionales como mínimo, sin contar el tóner de inicio.	CUMPLE	CUMPLE
25	Certificados	ISO 9001, ISO 14001 o equivalente	CUMPLE	CUMPLE
26	Sistema de tóner y kits independientes	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
27	Kit de cilindro, fusor y unid. de revelado	Los necesarios para realizar la impresión de 150.000 impresiones como mínimo, sin costo adicional.	CUMPLE	CUMPLE
28	Certificado de Garantía	Presentar certificado de garantía por defectos de fábrica de los equipos. La garantía deberá ser por 1 (un) año como mínimo, y en ese periodo se deberá garantizar la disponibilidad de repuestos del mismo.	CUMPLE	CUMPLE
29	Soporte técnico mientras dure la garantía	Sin cargo para la contratante durante el periodo de la garantía.	CUMPLE	CUMPLE
		Debe incluir: Soporte de Atención y reparación de Hardware, provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos. Mano de obra para el recambio de kit de cilindro, fusor y unidad de revelado incluidos.	CUMPLE	CUMPLE
		Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta.	CUMPLE	CUMPLE
		En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, dentro de un plazo no mayor a 72 Hs, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente la ANDE.	CUMPLE	CUMPLE
30	Software incluido	Monitoreo de todas las impresoras en la red, incluidos las de otras marcas por lo menos hasta 80 equipos.	CUMPLE	CUMPLE
		Notificación visual, sonora y por e-mail de todas las alertas de dispositivos para usuario, administrador y ubicación de servicio.	CUMPLE	CUMPLE
		Configuración, visualización y monitoreo de todos los dispositivos de manera remota.	CUMPLE	CUMPLE
		Posibilidad de cambio de los parámetros de impresión. Generación de estadísticas de trabajos de impresión e informes de impresión.	CUMPLE	CUMPLE
31	Alcance de la garantía	Duración de la garantía: 1 año. Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la ANDE.	CUMPLE	CUMPLE

32	documentaciones requeridas	Carta de Distribución del Representante	CUMPLE	CUMPLE
		Carta de Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	CUMPLE	CUMPLE

Alejandro Saifildin C.
Sección Investigación y Desarrollo Informatico